

Agosto 18, 2023

El gobierno decretó dos días de luto provincial.

El gobernador Omar Gutiérrez declaró hoy duelo provincial por dos días por el fallecimiento, en el día de la fecha, del intendente de Las Ovejas, Héctor Vicente Godoy.

En tal sentido, las banderas Nacional y Provincial permanecerán izadas a media asta en todos los edificios públicos provinciales durante dicho lapso.

También se dispuso un minuto de silencio en todos los actos públicos que se desarrollen durante el duelo provincial. El gobernador hizo llegar su acompañamiento a los familiares de Godoy.

“Que la figura de Héctor Vicente Godoy se destaca por ser un hombre de la democracia, y a lo largo de su trayectoria política haberse desempeñado en diversas funciones, consagrando su vida a su familia y a la política neuquina con especial dedicación a la ciudadanía de la localidad norteña de Las Ovejas”, expresa el decreto.

Godoy fue miembro de la Comisión Municipal e Intendente de la localidad de Las Ovejas en los períodos 1999-2003, 2003-2007, 2015-2019, 2019 hasta la actualidad, habiendo sido reelecto para el período 2023-2027.

Neuquén Informa